

SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA ORGANIZACIONES SINDICALES CON MENOR REPRESENTACION PARA EL FOMENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL

Razón Social/Nombre					N.I.F.	
Representante legal					D.N.I./N.I.E.	
Domicilio a efecto de notificaciones				Código Postal	Localidad	Provincia
Persona de contacto			Teléfono/s		Correo electrónico	
PAÍS	IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	NÚMERO DE CUENTA (1)	

- No incurre en ninguna de las circunstancias que impiden obtener la condición de beneficiario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
- Conoce el contenido de las condiciones establecidas en la Orden de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a las organizaciones sindicales con menor representatividad para el fomento del diálogo social.
- No incurre en ninguna de las exclusiones previstas en dicha Orden que impiden obtener la condición de beneficiaria y cumple los requisitos establecidos en la misma.
- Tiene realizada la Evaluación de Riesgos Laborales, como acción preventiva para la salud y seguridad de las personas trabajadoras que componen la misma, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, así como la que en materia medioambiental o de igualdad de oportunidades y no discriminación les resulte de aplicación.
- El sindicato solicitante, de conformidad con el art. 28 de la Ley 39/15 de 1 de octubre, con la presentación de la solicitud, autoriza a la Dirección General de Trabajo la consulta u obtención de los siguientes datos y documentos (no obstante, cada persona solicitante, podrá denegar o revocar de forma expresa este consentimiento en cualquier momento, a través de comunicación escrita a esta Dirección General de Trabajo):
 - Cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
 - Cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
 - Cumplimiento de sus obligaciones con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
 - Resto de los datos o documentos emitidos o en poder de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Que son ciertos los datos declarados en esta solicitud y en la documentación que la acompaña.

☐	Documentación acreditativa de la representación que ostenta la persona que formula la solicitud, cuando actúe con tal carácter, o certificado del órgano competente de la organización que acredite la capacidad del firmante para obligarse en nombre de ella
☐	Certificación expedida por la oficina pública competente en materia de depósito de estatutos, acreditativa de los datos determinantes de la adquisición de personalidad jurídica por la organización solicitante. La aportación de esta certificación no será exigible a aquellas organizaciones cuyos estatutos hayan sido depositados en la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Cantabria, debiendo indicarse, en este caso, en la solicitud, la fecha de su presentación y el órgano ante el que se presentaron.
☐	Declaración responsable acerca de la veracidad de los datos consignados en la solicitud relativos a la titularidad de la cuenta bancaria (Anexo II).

AVISO LEGAL

Firmando el presente documento, autoriza expresamente al tratamiento de los datos personales que en él se recogen.

Antes de firmar, lea detenidamente el recuadro “Información básica sobre Protección de Datos Personales”

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

EN EL EJERCICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES (DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO)

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:

Responsable del tratamiento:	Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con domicilio en la calle Hernán Cortes 9 -3º (Palacio Macho). 39003 Santander, Cantabria.
Delegado de Protección de Datos	c/ Peña Herbosa, 29 4ª planta 39003 Santander. Correo electrónico delegadoprotecciondedatos@cantabria.es
Finalidad:	Ayudas para las organizaciones sindicales con menor representatividad, para el fomento del diálogo social y control posterior de las mismas.
Legitimación:	• RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. • RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria. • Orden EPS/07/2021, de 26 de marzo de 2021. (BOC número 65 de 7 de abril de 2021), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las organizaciones sindicales con menor representatividad, para el fomento del diálogo social. • Orden EPS/07/2023, de 28 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a las organizaciones sindicales con menor representatividad, para el fomento del diálogo social.
Destinatarios:	Persona, órgano o unidad administrativa al que se dirigen la solicitud registrada. No están previstas transferencias internacionales de datos.
Derechos:	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos para este Tratamiento en la dirección https://dgte.cantabria.es/web/direccion-general-de-trabajo/aviso-legal-proteccion-datos , en el sitio específico de la convocatoria.

En_ _ a _ _ de _ _ de _ _
(Localidad y fecha de la solicitud)

Firmado: _

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES (DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO).

C/ Hernán Cortés 9, bajo (edificio Macho) CP: 39003 Santander. <https://dgte.cantabria.es>

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE ACERCA DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA SOLICITUD Y RELATIVOS A LA TITULARIDAD DE LA CUENTA BANCARIA

Según se establece en el artículo 13 del Decreto 20/2012 de 12 de abril, de simplificación documental en los procedimientos administrativos, y a tal efecto, declaro que los datos consignados en la solicitud, así como los relativos a la titularidad de la cuenta bancaria donde debe producirse el abono de la subvención solicitada, son los siguientes:

DNI/NIF:							
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:							
VÍA:		DIRECCIÓN:					
NÚMERO:		ESCALERA:		PISO:		PUERTA:	
COD. MUNICIPIO:				COD. POSTAL:			
TELÉFONOS:							
OBSERVACIONES:							
ORD.	BANCO	DENOMINACIÓN	OFICINA	DC	DC	Nº DE CUENTA	

En _____ a _____ de _____ de _____

Firmado: _____